Seattle City Light

ADVANCED METERING
Solicitud de no inscripción

Solicitud de no inscripción en la Advanced Metering

City Light optó por un nuevo estándar de medición eléctrica que utiliza un medidor digital de comunicación (medidor avanzado). Por un costo adicional, los clientes residenciales pueden elegir un medidor no estándar (medidor digital sin comunicación). A continuación se describen los dos medidores.

Medidores avanzados: se conectarán en hogares y empresas para recopilar información sobre el consumo energético de los clientes. Los medidores le proporcionarán comunicación inalámbrica automatizada a City Light.

- Los medidores avanzados registran información sobre el consumo energético de los clientes durante todo el día.
- La información sobre el consumo energético de los clientes se enviará varias veces por día a City Light a través de una red inalámbrica de radiofrecuencia (RF). Es similar a las comunicaciones inalámbricas que usan los teléfonos celulares y Wi-Fi. Los medidores transmitirán datos por un máximo de 90 segundos al día.
- Una vez que la información sobre el consumo energético atraviese el firewall seguro de City Light, se comparará con las cuentas de los clientes para fines de facturación y atención al cliente, lo que es similar a las prácticas de medición tradicionales.

Medidores digitales sin comunicación: se ofrecen a los clientes residenciales que deciden no inscribirse en el programa de medidores avanzados antes descrito.

- Estos medidores no tienen ninguna antena ni radiocomunicación inalámbrica. Estos medidores no transmiten información por radiofrecuencia (RF). Por lo tanto, no reciben ni transmiten información sobre el consumo energético de los clientes.
- Los medidores presentarán una pantalla digital y una etiqueta azul que los identificará claramente como medidores fuera del programa de medición avanzada.
- Se aplicarán tarifas por la opción de no inscripción.

Pautas de elegibilidad para optar por la no inscripción

- Debe ser un cliente residencial.
- Las personas que no sean propietarias y deseen optar por la no inscripción deberán obtener un permiso por escrito del propietario.
- Usted tiene la responsabilidad de brindar acceso a City Light (y de mantener ese acceso) para que realice la instalación, el mantenimiento y las lecturas. Si no lo hace, se cancelará la opción para quedar excluido del programa y se instalará un medidor avanzado.
- Los propietarios e inquilinos de edificios con 4 unidades o menos son elegibles para optar por la no inscripción. Los inquilinos deben tener el permiso del propietario para optar por la no inscripción. Si el propietario del edificio decide optar por la no inscripción en todo el edificio, deberá pagar todas las tarifas relacionadas con los medidores fuera del programa de medición avanzada de todas las unidades.
- Los clientes que viven en cualquier tipo de vivienda de varias unidades de cinco o más medidores en una ubicación (es decir, una sala de mantenimiento o pared exterior) no son elegibles para optar por la no inscripción.
- Los clientes de mediciones netas no son elegibles para optar por la no inscripción.
- Los clientes comerciales no son elegibles para optar por la no inscripción.

ADVANCED METERING
Solicitud de no inscripción

Seattle City Light

Comparación de medidores de City Light

Tal como lo presenta el siguiente gráfico, hay tarifas adicionales relacionadas con la opción por la no inscripción, además de una reducción de beneficios con un medidor digital sin comunicación. Las tarifas cubren los gastos generales, costos, mantenimiento continuo y lecturas del medidor de City Light con relación a los equipos y al medidor digital sin comunicación.

	Medidor avanzado	**Opción de no inscripción con medidor digital sin comunicación**	**Opción de no inscripción con medidor digital sin comunicación si participa del Utility Discount Program (Programa de descuento del servicio)****
Consulta del consumo de electricidad diario*	Sí	No	No
Detección de cortes de energía*	Sí	No	No
Conexión remota del servicio*	Sí	No	No
Tarifa de administración y servicio por única vez	SIN CARGO	$124.43	$49.77
Tarifa de instalación por única vez por medidor	SIN CARGO	SIN CARGO con notificación de dos semanas previa a la instalación programada del medidor	SIN CARGO con notificación de dos semanas previa a la instalación programada del medidor
		$84.21 sin notificación de dos semanas	$33.68 sin notificación de dos semanas
Tarifa del ciclo de facturación periódico*	SIN CARGO	$15.87 por ciclo de facturación futuro	$6.35 por ciclo de facturación futuro

*Si el sistema de medición avanzada es totalmente automatizado.

**Los participantes del Programa de descuento del servicio que reúnan los requisitos de ingresos recibirán un descuento del 60 %.

Resumen de tarifas tal como se presenta en la tabla anterior

- Una tarifa de administración y servicio por única vez de $124.43.
- Un cargo continuo de $15.87 por cada ciclo de facturación, que se comenzará a cobrar después de automatizar la lectura de la ruta de lectura del medidor del cliente. Incluye el costo de lectura y mantenimiento manuales del medidor.
- Puede cobrarse una tarifa de instalación de $84.21 si no se recibe una solicitud al menos dos semanas antes de la instalación programada de los medidores avanzados en su zona.
- No se cobrará una tarifa de instalación si City Light reemplaza los medidores en el campo para fines de mantenimiento.

Pasos para solicitar la no inscripción

- Presente una solicitud completa. Las solicitudes incompletas pueden demorar el procesamiento.
- Para que no se cobre una tarifa de instalación, City Light debe recibir la solicitud al menos dos semanas antes de la fecha de instalación programada de sus vecinos.
    - Si se pasa esa fecha, seguramente reciba un medidor avanzado en la fecha de instalación de sus vecinos hasta que un técnico pueda volver a visitar su hogar más adelante para instalar un medidor fuera del programa. Se agregará una tarifa de instalación a la factura después de instalar el medidor fuera del programa. Desde la fecha de instalación de sus vecinos, pueden pasar días o semanas hasta que reciba un medidor fuera del programa.
- Una vez que City Light reciba la solicitud, el cliente recibirá un correo electrónico para confirmar que recibieron su solicitud. Si no proporciona una dirección de correo electrónico, se enviará una carta por correo regular.
- Después de procesar la solicitud, el cliente recibirá por correo una carta de aprobación o denegación. City Light hará lo posible por procesar las solicitudes de manera oportuna. Sin embargo, a veces se requiere información adicional previo a la aprobación. Por ejemplo, si los registros de un propietario del Condado de King no coinciden con lo que figura en la cuenta de City Light de ese propietario, City Light podría solicitar información adicional para confirmar la elegibilidad. Eso podría demorar el procesamiento de la solicitud.

ADVANCED METERING
Solicitud de no inscripción

Seattle City Light

Se proporciona la traducción de esta solicitud como cortesía.
Por razones legales, los clientes que quieran solicitar la no inscripción deben completar y enviar la versión de la solicitud en inglés.

Información sobre el cliente

Número de cuenta:	**Fecha:**
Nombre que figura en la cuenta:	
Teléfono:	**Correo electrónico:**
Dirección de servicio:	
Propietario (si difiere del nombre que figura en la cuenta):	
Teléfono del propietario:	
Motivo de la solicitud de no inscripción:	

Términos y condiciones

Declaro y garantizo que soy la persona designada y autorizada que figura en el número de cuenta de cliente antes proporcionado. Declaro y garantizo además que soy el propietario legal de la residencia* o un inquilino de la residencia que obtuvo el permiso del propietario tal como se indica a continuación. Al firmar este formulario, confirmo que deseo optar por la no inscripción al programa de Advanced Metering de City Light. Al firmar este formulario, reconozco que deberá instalarse un medidor digital sin comunicación en la residencia que se indica en este formulario, en lugar de un medidor avanzado. Comprendo que, de conformidad con la Política de solicitud de no inscripción (DPP III-427) de City Light, se gravará mi cuenta con una tarifa de administración y servicio por única vez y con una tarifa de lectura de medidor continua por cada ciclo de facturación una vez que el servicio automatice las lecturas. Comprendo además que podría gravarse una tarifa de instalación de medidor si esta solicitud no se devuelve al menos dos semanas antes de la instalación programada del medidor avanzado. Comprendo que únicamente cumplo con los requisitos para la tarifa básica de City Light y que no podré recibir otros de los beneficios mejorados que pueda brindar el sistema de medición avanzada. Acepto que mantendré un acceso despejado y directo a los medidores para que los empleados de City Light puedan realizar la lectura manual de los medidores durante el horario comercial típico a lo largo del mes.

Firma del titular de la cuenta: _____ **Fecha:** _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma del propietario*: _____ **Fecha:** _____

Nombre en letra de imprenta: _____

** Si el solicitante no es el propietario legal de la residencia, el propietario debe aprobar la cancelación de la inscripción.*

Debe enviar este formulario completo a:
Seattle City Light
Attn: Advanced Metering Opt-Out/Customer Care Division
P.O. Box 34023
Seattle, WA 98124-4023
o por correo electrónico a: SCL_Advanced_Metering@seattle.gov
o por fax al (206) 684-3428

Para uso exclusivo de City Light

FECHA DE RECEPCIÓN: _____

VERIFICADO POR:_____

CICLO:_____ RUTA:_____

UDP: SÍ/NO INQUILINO: SÍ/NO

SOLAR: SÍ/NO

Si desea obtener más información sobre la Advanced Metering y la solicitud de no inscripción, visite: ***seattle.gov/light/meters*** *o llame al* ***(206)727-8777.***